UNSCH
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO N° 014-2026-UNSCH-EPEF/FCE

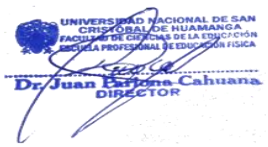
AL : **Ing. HUBNER JANAMPA PATILLA**
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información

ASUNTO : Remito Resolución Directoral

FECHA : Ayacucho, 06 de marzo de 2026

Mediante el presente documento me dirijo a usted, para remitir la Resolución Directoral N° 001-2026-EPEF-FCE-UNSCH del señor **Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ** de la Escuela Profesional de Educación Física.

Atentamente,



C.c.:
Archivo.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 001-2026-EPEF-FCE-UNSCH

Ayacucho, 06 de marzo de 2026

Visto el expediente con registro Nº 2614080 de fecha 10 de febrero de 2026 presentado por el alumno Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ, sobre adecuación de Plan de Estudios del Currículo 2004 al Plan de Estudios del Currículo 2018 reajustado;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el estudiante Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ con código universitario N° 06190117, con expediente de registro Nº 2614080 de fecha 10 de febrero de 2026, solicita adecuación de Plan de Estudios del Currículo 2004 al Plan de Estudios del Currículo 2018 reajustado;

Que, El Director de la Escuela Profesional de Educación Física, con fecha 04 de marzo de 2026, deriva el expediente de adecuación del Plan de Estudios a la Comisión Técnica Académica conformado por los docentes Jaime Adrián Vargas Jerí y Oscar Gutiérrez Huamaní para su revisión y elaboración del cuadro de adecuación del Plan de Estudios 2004 al 2018 y posteriormente para el acto resolutivo correspondiente;

Que, la Comisión Técnica Académica de la Escuela Profesional de Educación Física, resuelve el expediente del recurrente, acompañando el cuadro de equivalencias, para la aprobación mediante acto resolutivo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 120º del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Director, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- **APROBAR** el cuadro de adecuación del Plan de Estudios del currículo 2004 al Plan de Estudios 2018 reajustado del estudiante Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ, propuesto por la Comisión Técnica Académica de la Escuela Profesional de Educación Física, cuyo cuadro forma parte sustancial de la presente norma administrativa.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 001-2026-EPEF-FCE-UNSCH

-02-

CUADRO DE EQUIVALENCIA PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2004 AL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2018 REAJUSTADO

PLAN DE ESTUDIOS 2004				PLAN DE ESTUDIOS 2018 (reajustado)			
SIGLA	**ASIGNATURA**	**CRÉDITO**	**NOTA**	**SIGLA**	**ASIGNATURA**	**CRÉDITO**	**NOTA**
CN-141	Ciencias naturales	4.0	12	BI - 182	Ciencias naturales y medio ambiente	5.0	12
MD-141	Métodos y técnicas de estudio y aprendizaje	3.0	16	MD-181	Metodología del trabajo universitario	3.0	16
QE-141	Quechua I	2.0	11	QE-382	Quechua I	3.0	12

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Oficina de Tecnología de la Información para su atención correspondiente.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a las instancias respectivas para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
Dr. Juan Parfona Cahuana
DIRECTOR

C.c:

Oficina de Tecnología de la Información (portal de transparencia)
Facultad de Ciencias de la Educación
Interesado
Archivo

JPC/heh

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

INFORME

A : Dr. Juan Pariona Cahuana
Director de la Escuela Profesional de Educación Física

Asunto : Cambio de Plan 2004 al 2018

Ref. : PROVEÍDO N° 001-2026-UNSCH-EPEF/FCE

Fecha : Ayacucho, 06 de marzo de 2026

Señor Director:

Por intermedio del presente, dando cumplimiento al encargo de su Dirección, sobre los estudiantes: **MAX WILMAR NAVARRO REYMUNDEZ,** en referencia a la solicitud de cambio de Plan de Estudios del Currículo 2004 al Plan de Estudios del Currículo 2018 Reajustado (Actualizado), remitido con el Proveído N° 001-2026-UNSCH-EPEF/FCE; se informa lo siguiente:

1. La comisión constituida, procedió a la constatación de la solicitud, el Historial Académico presentado por el estudiante Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ con número de matrícula 06190117. Se procedió a evaluar las asignaturas aprobadas.

2. Cuadro de equivalencia entre planes

PLAN DE ESTUDIOS 2004				**PLAN DE ESTUDIOS 2018 (reajustado)**			
SIGLA	**ASIGNATURA**	**CRÉDITO**	**NOTA**	**SIGLA**	**ASIGNATURA**	**CRÉDITO**	**NOTA**
CN-141	Ciencias naturales	4.0	12	BI - 182	Ciencias naturales y medio ambiente	5.0	12
MD-141	Métodos y técnicas de estudio y aprendizaje	3.0	16	MD-181	Metodología del trabajo universitario	3.0	16
QE-141	Quechua I	2.0	11	QE-382	Quechua I	3.0	12

3. Considerando que la vigencia del Plan de Estudios 2004 fenece, y habiéndose aprobado el funcionamiento del Plan de estudios Currículo 2018 Reajustado (Actualizado), y contando la aprobación de 09 créditos con el Plan 2004, la comisión opina los siguiente:

Se declare procedente el cambio de plan de estudio 2004 al Plan de Estudio Currículo 2028 Reajustado (Actualizado) del estudiante Max Wilmar NAVARRO REYMUNDEZ.

Es todo cuanto informamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. JAIME ADRIAN VARGAS JERI

Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ

Solicito: CAMBIO DE PLAN 2004 AL 2018

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Yo, **NAVARRO REYMUNDEZ MAX WILMAR** identificado con **DNI N.° 74586160** con código N.°06190117 y con domicilio **en Av. Ejército N°831, distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, provincia de Huamanga departamento de Ayacucho**, alumno de la **Escuela Profesional de Educación Física** de nuestra primera casa de estudios, serie 100, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

SOLICITO:

Cambio de plan de estudios del año 2004 al plan de estudios 2018, por cuanto dichos trámites me son necesarios para fines de interés personal y demás procedimientos administrativos correspondientes.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva a autorizar lo solicitado, por ser de justicia Y conforme a la ley.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

ATENTAMENTE,

.....

NAVARRO REYMUNDEZ MAX WILMAR

DNI: N.°74586160

Alumno Escuela Profesional de Educación Física

Universidad Nacional de San
Cristobal de Huamanga
RUC: 20143660754
Pq. Portal Independencia Nro. 57
U.V. Parque Sucre

TESORERÍA-CAJA

BOLETA VENTA ELECTRONICA
20 - 00012926

Cliente: NAVARRO REYMUNDEZ, MAX WILMAR

Doc. Ident.: 74586160

Direc.: jr. micaela Bastidas 198

Fecha Emis.: 06/02/2026 Hora 11:08

Moneda Soles

Cant.	Und	Precio	Total
Otros Ingresos			
1,00	UND	15	15,00

Sub.Total 15,00
TOTAL S/ 15,00

Son: QUINCE CON 00/100 SOLES

Medio de Pago: Efectivo

Usuario: CARLOS EDMER